



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO SEGUNDO PROMISCO MUNICIPAL
PIENDAMÓ – CAUCA
19548-40-89-002

LISTA TRASLADO No. 009

FECHA: 27 DE OCTUBRE DEL 2023.

PROCESO	RADICACIÓN	DEMANDANTE (S) / ACCIONANTE (S)	DEMANDADO (S) / ACCIONADO (S)	TRASLADO	CUADERNO
EJECUTIVO SINGULAR	2019-00053-00	HERNAN TITO GALLEGO TOMBE	CLAUDIA PIEDAD PEÑA SANDOVAL Y OTRO	LIQUIDACIÓN CREDITO	PRINCIPAL
EJECUTIVO SINGULAR	2021-00015-00	BANCO WSA	LUIS LIBARDO BOLAÑOS TROCHEZ Y OTRA	LIQUIDACIÓN CREDITO	PRINCIPAL
EJECUTIVO SINGULAR	2021-00101-00	DANI YANIN MOSQUERA TORRES	JOSE DIMER JOJO LEON	LIQUIDACIÓN CREDITO	PRINCIPAL
EJECUTIVO SINGULAR	2022-00027-00	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA	SILVIO HERNAN MORERA CIFUENTES	LIQUIDACIÓN CREDITO	PRINCIPAL
EJECUTIVO SINGULAR	2022-00128-00	DIEGO MONTOYA ALZATE	SANDRA MILENA ZAMBRANO	LIQUIDACIÓN CREDITO	PRINCIPAL

Piendamó, Cauca, **VEINTISIETE (27) DE SEPTIEMBRE** dos mil veintitrés (2023). En la fecha indicada, se fija la presente lista por el término de un (01) día –art. 110. C.G. del P.-

TÉRMINO.- El traslado de TRES (03) DÍAS se hace de acuerdo a lo dispuesto en el art. 110 del C.G. del P. Corre a partir del día **30 DE OCTUBRE** de dos mil veintitrés (2023). Conste,

HÉCTOR YOVANNY CRUZ PAVAS
Secretario